EXTRACTO

Solicitud de constitución de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del estero Corel, provincia de Talca, VII Región del Maule

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

CARLOS PAROT DELSAHUT y CRISTIÁN SOTO CALISTO, ambos en representación de la "COOPERATIVA DE SERVICIO DE RIEGO DEL CENTRO LIMITADA", solicitamos a UD. se sirva constituir a favor de nuestra representada los siguientes dos derechos de aprovechamiento, ambos de uso no consuntivo, ambos sobre aguas superficiales y corrientes del estero Corel, ubicado en la provincia de Talca, VII Región del Maule, según el siguiente detalle: UNO) De ejercicio permanente y continuo, por los caudales que a continuación se especifican: Enero: 0,06; Febrero: 0,06; Marzo: 0,06; Abril: 0,07; Mayo: 0,09; Junio: 0,58; Julio: 1,26; Agosto: 1,23; Septiembre: 1,03; Octubre: 0,23; Noviembre: 0,14; Diciembre: 0,06;. DOS) De ejercicio eventual y continuo, por los caudales que a continuación se especifican: Enero: 0,72; Febrero: 0,43; Marzo: 0,76; Abril: 2,90; Mayo: 5,51; Junio: 5,02; Julio: 4,34; Agosto: 4,37; Septiembre: 4,57; Octubre: 4,97; Noviembre: 2,52; Diciembre: 1,29;. Todos los caudales antes señalados están expresados en metros cúbicos por segundo. En ambos casos, las aguas serán captadas gravitacionalmente en el punto definido por las coordenadas U.T.M. Norte: 6.059.380 metros y Este: 298.840 metros, a una altura de 478 msnm; y, en ambos casos, serán restituidas al mismo estero Corel, en el punto definido por las coordenadas U.T.M. Norte: 6.060.600 metros y Este: 297.050 metros, a una altura de 432 msnm. La distancia, medida en línea recta, entre los puntos de captación y de restitución, es de 2,07 kilómetros; en tanto que el desnivel entre ambos puntos es de 46 metros. Todas las coordenadas UTM antes señaladas, así como la distancia, la altura y el desnivel entre los puntos de captación y de restitución, han sido determinadas según la plancheta del Instituto Geográfico Militar denominada "Vilches", № 5-04-06-0061-00, de escala 1:50.000, con el sistema de coordenadas en el datum provisorio sudamericano de 1956, huso 19.